



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES
c/ Antonio López, 6 -39009 SANTANDER
Teléfono: 942 200 691
CIF: P-3907500-G
www.ayto-santander.es

**MODELO DE AUTORIZACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN EN LOS
ASUNTOS/PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN
MUNICIPAL DE TRIBUTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN

D/Dña NIF con
domicilio fiscal en (municipio) (vía pública)
nº teléfono

La entidad (razón social) CIF con
domicilio fiscal en (municipio) (vía pública) nº
Y en su nombre **D/Dña** como
representante legal según documento justificativo que se adjunta, con NIF, y
domicilio fiscal en (municipio) (vía pública)
nº teléfono

OTORGA SU AUTORIZACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN

a **D/Dña** NIF
con domicilio a efectos de notificaciones en (municipio) (vía pública)
..... nº teléfono

Para que actúe ante los órganos de Recaudación municipal en el procedimiento de recaudación tanto en vía voluntaria como en su caso de apremio, de las deudas del autorizante/representado exigibles, satisfechas y/o pendientes de cobro, de los conceptos, ejercicios y años

Con las facultades de facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la tramitación del expediente de apremio que proceda, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, justificantes de pago, formular peticiones y solicitudes, presentar toda clase de escritos o alegaciones relacionadas con dicho procedimiento, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, así como firmar cuantas diligencias se extiendan, suscribir actas y propuestas de resolución que resulten de la tramitación del/de los procedimiento/s, respecto del procedimiento de aplicación de los tributos así como otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los autorizante/s / representado/s en el curso de dicho/s procedimiento/s.

ACEPTACIÓN DE LA AUTORIZACION Y/O REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente documento, el representante acepta la autorización/representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la/s copia/s del DNI aportados (autorizante/representado y autorizado/representante) que acompaña/n a este/estos documento/s.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: artículo 46

Ena de de

EL AUTORIZANTE/OTORGANTE

Ena de de

EL AUTORIZADO/REPRESENTANTE